

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017



ACTA N° 78

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 59 del martes 19 de diciembre de 2017, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Se halla presente en la sala el señor Vicedecano, profesor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora SILVIA.

CONSEJEROS PROFESORES

<i>Prof. OSCAR AMEAL</i>
<i>Prof. BEATRIZ KROM</i>
<i>Prof. ERNESTO MARCER</i>
<i>Prof. GONZALO ALVAREZ</i>
<i>Prof. MARCELO GEBHARDT</i>
<i>Prof. ADELINA LOIANNO</i>
<i>Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO</i>
<i>Prof. LILY FLAH</i>

CONSEJEROS GRADUADOS

<i>Abog. MÓNICA BALMACEDA</i>
<i>Abog. FERNANDO RAUL FRAVEGA</i>
<i>Abog. LISANDRO TESZKIEWICZ</i>

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

<i>Sr. JUAN ALFONSIN</i>
<i>Sr. NICOLAS FONT</i>
<i>Srta. AGUSTINA MALANDRA</i>
<i>Sr. JOAQUIN RODRIGO SANTOS</i>

CONSEJEROS AUSENTES

<i>Abog. LEANDRO ABEL MARTINEZ</i>
<i>Abog. MARIANO LUIZ MUGNOLO</i>
<i>Abog. SEBASTIÁN REY</i>
<i>Sr. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ</i>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 59 del martes 19 de diciembre de 2017:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 18 y 59 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Los proyectos se los cuento después del 5 de marzo, que es cuando termina la gestión. Por ahora, es solo el informe y la rendición de cuentas del año. Vamos a tener un informe de gestión, como hago habitualmente. Hice una pequeña síntesis cuanto entregué diplomas el pasado viernes. En su momento, voy a agradecer a todos el que hayamos podido hacer estas cosas.

Ahora, simplemente quiero contarles que fuimos cerrando el año con la mayoría de las cosas que nos habíamos propuesto para realizar.

2

Peticiones particulares

Sra. Decana.- Tenemos varios pedidos de palabra.

En primer lugar, tiene la palabra la consejera Loianno.

Sra. Loianno.- Gracias, señora Decana.

Antes de que se lea el informe completo, quería felicitar a la señora Decana por la síntesis brindada el otro día, cuando se entregaron los diplomas a los profesores adjuntos y titulares que acaban de ganar concursos...

Sra. Decana.- Los eméritos y consultas.

Sra. Loianno.-... Exactamente.

La verdad es que fue un informe impecable pero no solo por la factura que tenía –dada la agilidad de poder contar rápida y apretadamente lo que se hizo– sino que me parece que fue muy revelador y muy importante. Ello, sobre todo, porque tenía una relación entre el principio y el final de una gestión. De hecho, creo que allí se notó lo que se hizo en esa gestión, donde hubo un crecimiento muy grande en algo que fue compromiso de la señora Decana, que fue proyectar la Universidad hacia fuera. Creo que eso se dio en los concursos, en las presentaciones, en los intercambios; y realmente lo quería destacar.

Más allá de que se produzca un informe más completo porque así se requiera, creo que con ese informe era suficiente para saber la valía de lo que la señora Decana ha hecho. Realmente quería destacarlo, como también manifestar que me sentí muy orgullosa de acompañarla en esta gestión.

Sra. Decana.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Malandra.

Sra. Malandra.- Gracias, señora Decana.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

En primer lugar, quiero felicitarla en nombre de la Franja por estos ocho años de gestión. La verdad es que nos sentimos muy cómodos, muy acompañados.

Felicitar también a todos los consejeros. La realidad es que fueron dos años bastante buenos. Tuvimos muchas propuestas, siempre con un alto nivel de respuestas favorables por parte de este Consejo. Destacar, sobre todo, la beca de transporte y la licencia por embarazo, que fueron transformaciones importantes para la universidad pública.

Obviamente, desearle todos los éxitos al doctor Bueres, que va a comenzar la nueva gestión, que ya se comprometió –obviamente– en seguir con estas transformaciones. Una de ellas va a estar plasmada ahora y va a ser con respecto a la oferta. Vimos grandes y muy buenos cambios, cosa que vamos a estar informando a los estudiantes.

En especial, el consejero Font y yo queremos agradecerles a todos, y desearles muchos éxitos en lo que se viene; muchas gracias.

Sra. Decana.- De nada, consejera.

Tiene la palabra la consejera Krom.

Sra. Krom.- Gracias, señora Decana.

Aprovecho esta oportunidad –última sesión para mí en este Consejo–, primero, para agradecerle a la señora Decana la posibilidad de tener la experiencia de haber sido consejera en su gestión, que a mi juicio fue de lo más exitosa y honorable. Realmente, me voy orgullosa de haber pertenecido a su equipo, señora Decana.

Además, quiero decir que no todos en un Consejo pueden tener el mismo rol. Yo he tratado de acompañar, fortalecer y allanar, en lo que a mí respecta, todos los caminos que la gestión se había propuesto como objetivos cuando se postuló. De manera que me voy conforme con mi actuación dentro de los cánones que he manifestado; y también contenta de haber participado con mis colegas de claustro realmente dentro de un ámbito de códigos compartidos, de mucho respeto y de mucho cariño; así que muchísimas gracias.

Sra. Decana.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Flah.

Sra. Flah.- Gracias, señora Decana.

Yo también quisiera felicitar a la Doctora Pinto y agradecerle por esta experiencia de venir a integrar este Consejo. De hecho, es la primera vez que integro el Consejo y hoy es mi último día en este Cuerpo.

Por supuesto, para mí ha sido una experiencia importantísima. Como decía la doctora Krom, tuve el gran honor de participar en un ámbito donde no todos pensamos igual, obviamente. Venimos de distintos lugares pero tenemos una cosa en común: el hecho de que nos preocupa esta Facultad y de que nos preocupa la Universidad; de que nos preocupa la universidad pública; de que nos preocupa el Estado de Derecho; de que nos preocupa que se mantengan los Derechos Humanos. Y además tenemos una responsabilidad: somos operadores jurídicos. ¡Quiénes mejor que nosotros, como operadores, para trabajar por el Estado de Derecho, por la vigencia del Estado de Derecho!

Tomando lo que decía la consejera Balmaceda, estamos formando gente que es la que va a tener que multiplicar. Somos agentes multiplicadores; y tienen que asumir ser agentes multiplicadores para hacer cada vez más posible un Estado de Derecho y la vigencia de los Derechos Humanos.

Gracias, doctora Pinto; gracias a todos los integrantes de este Cuerpo; fue un gusto compartir con ustedes estos años. Y realmente voy a decir algo porque mis años me lo permiten: mirando hacia atrás, no hubo ninguna gestión como ésta.

Sra. Decana.- Gracias, consejera.

¡Igual tienen que trabajar! (*Risas.*) No se pueden despedir antes de que terminemos el Orden del Día.

Tiene la palabra el consejero Zuleta Puceiro.

Sr. Zuleta Puceiro.- Gracias, señora Decana.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Yo quería también sumarme al espíritu de agradecimiento y de orgullo por acompañar a la doctora Pinto y a todos ustedes.

En mi caso, culmina una trayectoria de cuatro períodos: dos períodos con el doctor Alterini y los dos períodos con la doctora Pinto. Ha sido una gran experiencia; una etapa de consolidación de la Facultad de Derecho impecable. Realmente, se ha convertido en un foco central en el desarrollo de la UBA. Es un punto de apoyo de la Universidad extraordinario.

Mi tarea ha sido muy modesta. Como siempre, trato de no destacarme mucho en esto: acompaño y acompañaré –de la misma manera en que he acompañado– todo el esfuerzo realizado.

Quiero agradecer a todos por todo lo que me han enseñado. Quiero pedir disculpas a algunos por a veces expresar mis diferencias con la vehemencia con que a veces hay que expresarlas.

Ratificar que he hecho todo desde una concepción de la Universidad en la cual creo muy profundamente: soy hijo y nieto de Rectores; junto a mis hermanos, todos somos universitarios; trabajamos por la universidad pública; y estamos muy orgullosos de eso.

Reitero y subrayo mi compromiso hacia el futuro. Tengo mis dos cátedras y otras encomiendas del Departamento. Así que seguiré trabajando muy activamente.

Espero los mejores resultados para la gestión del decano electo Bueres, al cual desde afuera del Consejo acompañaré en lo que necesite. Así que gracias, Mónica; y gracias a todos.

Sra. Krom.- ¿Me permite, señora Decana?

Sra. Decana.- Sí: “segunda intervención”, como diría el Rector; adelante.

Sra. Krom.- Solamente quería desear al señor decano electo, doctor Bueres, y a mi amigo Marcelo Gehardt, que tengan una exitosa y lo más placentera gestión dentro de su mandato.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Gracias, señora Decana.

Nosotros vamos a continuar.

A la doctora Pinto yo la conocía de nombre: no la conocía bien. La fui captando poco a poco. Tiene una gran ductilidad. Sabe ubicarse. Sabe salir de los embrollos que a veces nos presenta el ejercicio de un cargo. Además, le ha dado un impulso a la Facultad –sobre todo en los concursos– muy importante; impulso que todavía sigue adelante. Así que su gestión me parece que fue muy buena en estos cuatro años en que yo la compartí.

Lo que sí quiero es que el resto que seguimos en el Consejo y sus nuevos miembros continuemos con esa obra, ayudando al doctor Bueres y al doctor Marcelo Gebhardt. ¡Y ojalá que la doctora Pinto esté con nosotros prontamente en otros acontecimientos, porque ella es de la casa!

Sra. Decana.- Lo voy a hacer, consejero; gracias.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Quería sumarme a la despedida de esta composición del Consejo.

En particular, para mí fue muy grato compartir con todos ustedes estos cuatro años de gestión. Imagino que nos veremos en el próximo mandato no desde el Cuerpo pero sí desde el claustro. Así que vaya mi agradecimiento y la gran alegría de haber podido trabajar con ustedes durante todos estos años, algunos más cercanos y otros más lejanos.

Con respecto a la doctora Pinto quiero decir no mucho, pero sí algo. En primer lugar, que la doctora Pinto, conduciendo la Facultad de Derecho en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires –para mí, seguro, y creo que para muchos de nosotros; no quiero hablar por los demás, pero para mí sin dudas– ha sido un motivo de orgullo. El Decanato de la Facultad ejerce la representación de la Facultad, sea en el ámbito de la Universidad como en otros distintos. Entonces, el hecho de que una profesora como la doctora Pinto haya ejercido esta representación estos años para mí ha sido un motivo de mucho orgullo: se trata de una representación muy reconocida, destacada y valorada en la comunidad universitaria. De hecho, creo que tenemos el mejor Decano. ¡No lo digo porque sea el nuestro, el de la Facultad de Derecho, pero me parece que le hemos aportado a la Universidad...!

Sr. Ameal.- ¡No nos quieren como rectores!

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Sr. Alvarez.-... En otro momento hablamos de eso. Yo creo que ha sido una decisión personal de la doctora. De hecho, la Universidad de Buenos Aires no tenía límites para su desempeño institucional. Así que, en primer lugar, quería decir eso.

En la primera gestión de la doctora Pinto me tocó acompañarla desde el Consejo Superior. Lo cierto es que los cuatro años que viví con ella en el Consejo Superior fui testigo presencial. O sea, tener a la doctora Pinto en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires ha jerarquizado el Cuerpo. La verdad es que realmente constituye un motivo de orgullo que haya sido nuestra Decana estos años.

Obviamente, como cualquier persona que vive su realidad cotidiana a veces cuesta percibir los acontecimientos; pero creo que los ocho años de Decanato de la doctora Pinto tienen una trascendencia que nosotros no terminamos de medir con exactitud, precisamente, por ser una cuestión cotidiana. Lo cierto es que el Decanato de la doctora Pinto –la primera Decana mujer de la Facultad de Derecho, con su reconocimiento científico y académico a nivel no solo nacional sino internacional– es de una trascendencia enorme. Cada día se va a ir acrecentando ese reconocimiento con el paso del tiempo.

Por último, también quiero decir a nivel personal que siempre –no me lo he propuesto– me ha tocado trabajar con ella. Desde hace muchísimos años he trabajado muy cerca. ¡Toda la vida! Desde 1994,...

Sra. Decana.- Así es...

Sr. Alvarez.-... cuando nos incorporamos los dos a la gestión institucional de la Universidad, con lo cual el período que se inaugura en marzo para mí va a ser inédito porque no estará la doctora Pinto. Todo indica que no vamos a estar compartiendo un ámbito de gestión.

Así que desde esa perspectiva, en lo que ella respecta, no me cabe más que expresar mi reconocimiento, agradecimiento y felicitaciones.

Sra. Decana.- Gracias, consejero Alvarez.

Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señora Decana: voy a ser muy breve.

Solo quiero proponer a los consejeros que le brindemos un aplauso a la doctora Pinto. (Aplausos.)

Sra. Decana.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Gracias, señora Decana.

En primer lugar, por supuesto, no hay mucho para agregar más que también el agradecimiento de nuestro bloque por lo que hemos compartido: con las diferencias, cuando ha habido que plantearlas; con los acuerdos, cuando fueron posibles; pero con una convivencia respetuosa.

Fue durante la gestión de la doctora que desde el que sector político que represento logramos volver a tener una silla en este Consejo. No la pudimos acompañar en sus primeros dos años pero sí en su últimos seis.

Este último Consejo –y creemos nosotros que no por casualidad– ha sido el Cuerpo más femenino que ha tenido la Facultad. No es un detalle menor; y también es algo que nosotros acompañamos, valoramos y reconocemos. No hemos logrado que el Consejo Superior avanzara en los temas de paridad de género, pero también pudimos trabajar muy bien muchos temas en ese ámbito.

Así que, desde nuestro lado, también vaya un gran abrazo a la adversaria con la que hemos podido trabajar muy bien durante estos seis años.

Lamento también que me toque el lugar de ser el que rompa un poco esta idea de despedida de este Consejo. Creo que se la merece porque ha hecho un trabajo importante en estos años; pero yo quería también utilizar este espacio para expresar algo que desde nuestro bloque nos viene preocupando. Hace muchos que venimos planteando –no en casi todas, pero sí en las sesiones en las que tuvimos alguna razón para hacerlo– algo que tiene que ver con la calidad de la institucionalidad democrática en nuestro país, que volvió a crujir esta semana de manera muy intensa. Volvió a crujir en las calles; volvió a crujir en la respuesta del Estado frente a quienes se oponen a sus políticas; pero llegó también a algunos niveles mayores por sus alcances. Venimos a expresarlo a esta mesa porque nos parece importante: volvió a crujir en los expedientes judiciales.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Nosotros hemos sido testigos en los últimos días del allanamiento de los domicilios de personas detenidas durante una protesta, hubiera o no hubiese razones para detenerlas durante la protesta. Más allá de las posibilidades o no del desarrollo violento de esas ideas y demás, muchas de esas personas que fueron detenidas vieron allanados sus domicilios. Hemos visto cómo un juez federal de este país firmó órdenes de allanamiento donde reclamaba el secuestro de panfletos, banderías políticas y literatura política. Yo he tenido que presenciar una declaración indagatoria donde, entre las pruebas de cargo, se le puso a mi representada un libro secuestrado en su mochila con el título *Prehistoria de la anarquía*. La verdad, eso nos parece de una gravedad inusitada.

Entendemos que hay ciertos acuerdos que nuestro país sostiene desde 1983 de los que no podemos volver atrás. Sinceramente, alguna vez tuvimos un intercambio con algún otro de los consejeros en esta mesa –recuerdo que lo hicimos con el doctor Alvarez; alguna vez con el doctor Martínez– sobre si había algún grado de exageración en la reacción de nuestro bloque frente a ciertos mojones de afectación de esa institucionalidad que nosotros traíamos a esta mesa. Creo que es posible que lo tengamos; creo que es posible que tengamos una hipersensibilidad frente a ciertas cosas; pero considero que, lamentablemente, se va cumpliendo un camino inexorable en el mismo sentido.

Desde el 16 de enero de 2016 –cuando fueron apresados Milagro Sala y muchos de sus compañeros en un acampe de protesta– hasta el presente venimos asistiendo cotidianamente a cada vez detalles un poquito más graves de ir apartando el Estado de derecho y la institucionalidad constitucional en la vida pública y política argentina.

No podíamos dejar pasar el cierre de este año sin traer esto a esta mesa; sin expresar nuestra preocupación y sin dejar de sostener que, para nosotros, sigue siendo la Facultad de Derecho el lugar donde más presente y con mayor fervor debe estar la defensa del Estado de derecho.

Como se dijo hoy mismo, nosotros formamos a los futuros profesionales. Pero no solo formamos a los futuros profesionales: nosotros somos el lugar donde se debate la actualidad del Derecho; nosotros somos el lugar donde se investiga; nosotros somos el lugar donde se crea el conocimiento sobre el Derecho. Nos parece importante que esta Facultad ratifique todas las veces que sea necesario su compromiso con la institucionalidad democrática y su decisión de no volver atrás en ciertos acuerdos básicos de convivencia.

No existen los delitos de opinión en la Argentina; no existen los delitos de conciencia en la Argentina. Nosotros vamos a seguir defendiendo y bregando por ellos; nada más y muchas gracias.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Frávega

Sr. Frávega.- Yo voy a hacer uso de la palabra solamente desde una perspectiva mucho más sencilla, quizás apegado a lo emotivo porque he tenido un rol como alterno de mis colegas, que siempre me han dispensado un lugar en la mesa.

La primera intervención que tuve en este Consejo fue, precisamente, para destacar los indicadores, y las cifras significativas y de tanta trascendencia, que reflejaban tan bien el desarrollo que los colegas han marcado en la evolución de esta casa de mano de nuestra querida Decana.

Primero, aprovecho para disentir con el colega preopinante; pero, además, para destacar el espíritu plural que siempre ha caracterizado a este Decanato. Considero que se trata de una circunstancia que es digna de destacar, sobre todo en los momentos que vive el país.

En lo personal, solamente tener palabras de agradecimiento por la cálida recepción que siempre he tenido; muchas gracias, Mónica.

Sra. Decana.- Gracias, consejero; mi saludo va a ser al final del Orden del Día.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 76

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
122228/17 La profesora regular adjunta de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Criminología", Dra. Stella Maris Martínez, solicita licencia sin goce de haberes.
- 2.- EXP-UBA
93099/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 22360/17, por la que se suscribe el Convenio de Cooperación Académica celebrado con La Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación.
- 3.- TRI-UBA
119607/17 La Dirección de la carrera de Traductor Público, solicita se declare de interés institucional el "I Congreso Hispanoamericano de Traducción Audiovisual", a realizarse el 18 y 19 de mayo de 2018, en esta Facultad de Derecho.
- 4.- TRI-UBA
125339/17 La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) solicita se declare de interés institucional el "Informe Anual Ambiental 2018".
- 5.- EXP-UBA
78989/17 La profesora regular adjunta Leila Devia, presenta el programa de enseñanza y examen de la asignatura Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales.
- 6.- TRI-UBA
123972/17 El profesor emérito Rafael M. Manóvil, presenta el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Sociedades Civiles y Comerciales (Plan de estudios Res. (CS) N° 3344/04, y su modificatoria 2380/07, el que tendrá vigencia a partir del período lectivo 2017.
- 7.- TRI-UBA
93424/17 La profesora regular adjunta de la asignatura Elementos de Análisis Económico y Financiero, Lic. Marta A. Rébora, presenta su renuncia condicionada al cargo.
- 8.- EXP-UBA
123149/17 La profesora regular adjunta, con dedicación exclusiva, de la asignatura Derecho Internacional Privado, Luciana B. Scotti, presenta el informe académico sobre la labor desarrollada durante el periodo 2016-2017.
- 9.- TRI-UBA
110117/17 El profesor regular adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", Juan F. Giudice Bravo, solicita licencia por motivos personales, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
- 10.- TRI-UBA
98423/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 22188/17, por la cual se concede licencia extraordinaria sin goce de Haberes, por el término de un año, a partir del 23 de setiembre del cte. y hasta el 23 de setiembre del año 2018, a la Jefa de Trabajos Prácticos del Departamento de Práctica Profesional, Dra. Silvia A. Veiga.
- 11.- TRI-UBA
90087/17 La Dirección de la carrera de Traductorado Público, solicita la modificación de la Resolución (CD) N° 1306/11.
- 12.- TRI-UBA
125188/17 Resoluciones (D) N° 22165/17 y 22190/17, por las que se designan Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 2da., en el Departamento de Práctica Profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, inc. u) del Estatuto Universitario.
- 13.- TRI-UBA
122727/17 La Dirección de la carrera de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de la asignatura Traducción II, Técnicas de Traducción y Traducción Jurídica básica del idioma japonés, Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.
- 14.- TRI-UBA
125629/17 Se eleva la oferta de cursos del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de abogacía, a dictarse en el ciclo lectivo 2018.
- 15.- TRI-UBA
117096/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 22163/17, por la que se aprueban los Cursos de Verano del C.P.O., 2018.
- 16.- TRI-UBA
123123/17 La alumna de la carrera de abogacía, María E. Macchi, solicita se le acredite el curso "Introducción a la parte especial del Derecho Penal", de 2 puntos, por haber aprobado el curso principal "Parte Especial del Derecho Penal", de 4 puntos.
- 17.- TRI-UBA
112630/17 La alumna de la carrera de abogacía, Aldana N. Suárez, solicita que los 2 puntos obtenidos en el Departamento de Derecho Público, por haber aprobado "Protección constitucional de consumidores y usuarios", le sean acreditados en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 18.- TRI-UBA
119748/17 El abogado Matías Freijedo, alumno del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, solicita se lo exima del cuatrimestre de enlace correspondiente al Plan de estudios aprobado por resolución (CS) N° 3344/04 y sus modificatorias.
- 19.- TRI-UBA
79663/17
78585/17
77981/17
81228/17 La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de egresados de la carrera de Abogacía, aspirantes al premio "Diploma de Honor".

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

-
- 73006/17
81290/17
84088/17
83668/17
74496/17
79635/17
76225/17
72113/17
78657/17
73918/17
73255/17
76237/17
79670/17
74512/17
- 20.- EXP-UBA
82545/17 La alumna de la carrera de abogacía, Paola N. Segovia, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 21.- EXP-UBA
82111/17 La alumna de la carrera de abogacía, María V. Reguero, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- 22.- TRI-UBA
91717/17 La alumna de la carrera de abogacía, Estefanía Pistarini, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas la Universidad Nacional de La Pampa.
- 23.- TRI-UBA
79569/17 La alumna de la carrera de abogacía, Paula Blanco, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 24.- TRI-UBA
88064/17 La alumna de la carrera de abogacía, Dolores Moussou, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.
- 25.- TRI-UBA
68339/17 La alumna de la carrera de abogacía, Ariana Rodríguez, solicita equivalencias de materias aprobadas en la Universidad del Salvador y en la Universidad Argentina de la Empresa.
- 26.- EXP-UBA
47644/17 La alumna de la carrera de abogacía, Mariela A. Saavedra, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional del Nordeste y en la Universidad Católica de Salta.
- 27.- Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Abogacía (Plan 2004)
- 28.- Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Traductorado Público
- 29.- Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Calígrafo Público.
- 30.- Se solicitan reincorporaciones al Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Políticas.
- 31.- Se desestiman reincorporaciones que figuran en el anexo adjunto.
- 32.- Se desestiman los recursos de reconsideración interpuestos por los estudiantes Lucrecia D.Larraburu y Fabián O.Solimandi.
- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:**
- 1.- TRI-UBA
123469/17 La Dirección de Posgrado, eleva la Oferta de Cursos válidos para Doctorado, Cursos de la Carrera de Especialización, Maestrías, Programas de Actualización y cursos independientes del Departamento de Posgrado para el primer semestre de 2018.
- 2.- TRI-UBA
125774/17 Se proponen a la UBA modificaciones al Anexo I del Reglamento de Concursos de Auxiliares Docentes.
- 3.- TRI-UBA
122544/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Procesal Civil y Comercial Profundizado, Comercio Electrónico y Prueba Informática. Responsabilidad Contractual y Extracontractual en Internet. Aspectos probatorios" de 128 horas de duración a cargo del Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach.
- 4.- TRI-UBA
119515/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Asesoramiento Legal de Empresas" de 132 horas de duración a cargo del Profesor Osvaldo E. Pisani.
- 5.- TRI-UBA
119185/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Notarial, Registral, Inmobiliario y Societario" de 180 horas de duración a cargo de la Esc. María T. Acquarone.
- 6.- TRI-UBA
119451/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Conciliación Laboral" de 128 horas de duración a cargo de los Profesores Omar Nills Yasin y Gustavo Fabián López Ariza.
- 7.- TRI-UBA
119219/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Cibercrimen y Evidencia Digital" de 138 horas de duración a cargo del Dr. Marcos Salt.
- 8.- TRI-UBA
120259/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Interpretación Judicial de Idioma Inglés" de 144 horas de duración a cargo de la T.P. María José Costanzo.
- 9.- TRI-UBA
119259/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Litigación Penal" de 128 horas de duración a cargo de los Dres. Alberto Binder e Ignacio Tedesco.
- 10.- TRI-UBA
119539/17 El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Cambiario" de 128 horas de duración a cargo de la Dra. Sara Patricia Llorente de Vanossi.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 11.- TRI-UBA 120348/17 El Departamento de Posgrado eleva el acta de comisión de Doctorado del día 8 de noviembre de 2017.
- 12.- TRI-UBA 121344/17 El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
- 13.- TRI-UBA 123443/17 El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
- 14.- TRI-UBA 123431/17 El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
- 15.- TRI-UBA 69786/17 La aspirante Eva Graciela Núñez presenta impugnación al dictamen emitido por el jurado que entendió en el Concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
- 16.- TRI-UBA 69028/17 El aspirante Alejandro Darío Herchhoren presenta impugnación al dictamen emitido por el jurado que entendió en el Concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
- 17.- EXP-UBA 72615/16 El Departamento de Carrera Docente el dictamen con el orden de méritos emitido por el jurado que entendió en el concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
- 18.- EXP-UBA 78850/17 El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Ayudantes de Primera con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales", cátedra Mariani de Vidal.
- 19.- EXP-UBA 78871/17 El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales", cátedra Mariani de Vidal.
- 20.- EXP-UBA 78827/17 El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Ayudantes de Primera con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario", cátedra Acquarone.
- 21.- EXP-UBA 78830/17 El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario", cátedra Acquarone.
- 22.- EXP-UBA 73170/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", cátedra Córdoba.
- 23.- EXP-UBA 75313/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", cátedra Beloff.
- 24.- EXP-UBA 91295/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Teoría del Estado", cátedra D'Auria,
- 25.- EXP-UBA 92940/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", cátedra Ferreyra.
- 26.- EXP-UBA 71891/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Teoría General del Derecho", cátedra Ruiz.
- 27.- EXP-UBA 75038/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Residencia Docente", cátedra Devetac.
- 28.- EXP-UBA 75042/17 El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina", cátedra Nicastro.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- 1.- TRI-UBA 123460/17 La Secretaría de Administración eleva la estructura presupuestaria y cálculo de recursos y gastos correspondientes al ejercicio 2018.

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- Sin más observaciones que **las expresas abstenciones de los señores consejeros Teszkiewicz en los puntos 1, 2 y 3; y los señores consejeros, Font y Santos, en el punto 1**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA** Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 22360/17, por la que se suscribe el Convenio de Cooperación Académica celebrado con La Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación.
93099/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 2.- TRI-UBA** La Dirección de la carrera de Traductor Público, solicita se declare de interés institucional el "I Congreso Hispanoamericano de Traducción Audiovisual", a realizarse el 18 y 19 de mayo de 2018.
119607/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- TRI-UBA** La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) solicita se declare de interés institucional el "Informe Anual Ambiental 2018".
125339/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 4 y 5 son programas de enseñanza. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 4.- EXP-UBA** La profesora regular titular Leila Devia, presenta el programa de enseñanza y examen de la asignatura Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales.
78989/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA** El profesor emérito Rafael M. Manóvil, presenta el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Sociedades Civiles y Comerciales (Plan de estudios Res. (CS) N° 3344/04, y su modificatoria 2380/07, el que tendrá vigencia a partir del período lectivo 2017.
123972/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 6.- TRI-UBA** La profesora regular adjunta de la asignatura Elementos de Análisis Económico y Financiero, Lic. Marta A. Rébora, presenta su renuncia condicionada al cargo.
93424/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 7.- EXP-UBA** La profesora regular adjunta, con dedicación exclusiva, de la asignatura Derecho Internacional Privado, Luciana B. Scotti, presenta el informe académico sobre la labor desarrollada durante el periodo 2016-2017.
123149/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 8 a 10 a refieren a licencias. En cada caso se especifica la característica de la licencia. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 8.- TRI-UBA** El profesor regular adjunto de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", Juan F. Giudice Bravo, solicita licencia por motivos personales, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
110117/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 9.- TRI-UBA** La profesora regular adjunta de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Criminología", Dra. Stella Maris Martínez, solicita licencia sin goce de haberes.
122228/17
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA** Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 22188/17, por la cual se concede licencia

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 98423/17 extraordinaria sin goce de Haberes, por el término de un año, a partir del 23 de setiembre del cte. y hasta el 23 de setiembre del año 2018, a la Jefa de Trabajos Prácticos del Departamento de Práctica Profesional, Dra. Silvia A. Veiga.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sin más observaciones que **el expreso voto negativo del señor consejero Santos en los punto 14 y 15**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 11.- TRI-UBA 90087/17 La Dirección de la carrera de Traductorado Público, solicita la modificación de la Resolución (CD) N° 1306/11.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 12.- TRI-UBA 125188/17 Resoluciones (D) N° 22165/17 y 22190/17, por las que se designan Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 2da., en el Departamento de Práctica Profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, inc. u) del Estatuto Universitario.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- TRI-UBA 122727/17 La Dirección de la carrera de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de la asignatura Traducción II, Técnicas de Traducción y Traducción Jurídica básica del idioma japonés, Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- TRI-UBA 125629/17 Se eleva la oferta de cursos del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de abogacía, a dictarse en el ciclo lectivo 2018.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- TRI-UBA 117096/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 22163/17, por la que se aprueban los Cursos de Verano del C.P.O., 2018.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- TRI-UBA 123123/17 La alumna de la carrera de abogacía, María E. Macchi, solicita se le acredite el curso "Introducción a la parte especial del Derecho Penal", de 2 puntos, por haber aprobado el curso principal "Parte Especial del Derecho Penal", de 4 puntos.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 17.- TRI-UBA 112630/17 La alumna de la carrera de abogacía, Aldana N, Suárez, solicita que los 2 puntos obtenidos en el Departamento de Derecho Público, por haber aprobado "Protección constitucional de consumidores y usuarios", le sean acreditados en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 18.- TRI-UBA 119748/17 El abogado Matías Freijedo, alumno del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, solicita se lo exima del cuatrimestre de enlace correspondiente al Plan de estudios aprobado por resolución (CS) N° 3344/04 y sus modificatorias.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 19.- TRI-UBA 79663/17
78585/17
77981/17
81228/17
73006/17
81290/17
84088/17
83668/17
74496/17
79635/17
76225/17
72113/17
78657/17
73918/17
73255/17
76237/17
79670/17
74512/17 La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de egresados de la carrera de Abogacía, aspirantes al premio "Diploma de Honor".
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Sra. Decana.- Los despachos 20 y 21 son pedidos de equivalencias de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

20.- EXP-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Paola N. Segovia, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.*
82545/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

21.- EXP-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, María V. Reguero, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.*
82111/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 22 y 23 refieren a equivalencias de otras universidades nacionales. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

Sra. Balmaceda.- Solicito que conste mi abstención en el punto 22.

Sr. Ameal.- También solicito que conste mi abstención en el punto 22.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones que las **expresas abstenciones del señor consejero Ameal y de la señora consejera Balmaceda en el punto 22**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

22.- TRI-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Estefanía Pistarini, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas la Universidad Nacional de La Pampa.*
91717/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

23.- TRI-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Paula Blanco, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.*
79569/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 24 a 26 son equivalencias de universidades privadas. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

Sra. Balmaceda.- Solicito que conste mi abstención en el punto 25.

Sr. Ameal.- También solicito que conste mi abstención en el punto 25.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones que las **expresas abstenciones del señor consejero Ameal y de la señora consejera Balmaceda en el punto 25**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

24.- TRI-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Dolores Moussou, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.*
88064/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

25.- TRI-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Ariana Rodríguez, solicita equivalencias de materias aprobadas en la Universidad del Salvador y en la Universidad Argentina de la Empresa.*
68339/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

26.- EXP-UBA *La alumna de la carrera de abogacía, Mariela A. Saavedra, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional del Nordeste y en la Universidad Católica de Salta.*
47644/17 *Dictamen de Comisión:*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 27 a 30 son pedidos de reincorporaciones a carreras. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 27.- TRI-UBA
123854/17
Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Abogacía (Plan 2004)
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 28.- TRI-UBA
123854/17
Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Traductorado Público.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 29.- TRI-UBA
123854/17
Se solicitan reincorporaciones a la carrera de Calígrafo Público.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 30.- TRI-UBA
123854/17
Se solicitan reincorporaciones al Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Políticas.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 31.- TRI-UBA
123854/17
Se desestiman reincorporaciones que figuran en el anexo adjunto.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 32.- TRI-UBA
123854/17
Se desestiman los recursos de reconsideración interpuestos por los estudiantes Lucrecia D. Larraburu y Fabián O. Solimandi.
Dictamen de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Haissiner - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

– Sin más observaciones que el expreso voto negativo de los cuatro integrantes del claustro estudiantil y de la expresa abstención del señor consejero Teszkiewicz en los puntos 31 y 32, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

– Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA
123469/17
La Dirección de Posgrado, eleva la Oferta de Cursos válidos para Doctorado, Cursos de la Carrera de Especialización, Maestrías, Programas de Actualización y cursos independientes del Departamento de Posgrado para el primer semestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- TRI-UBA
125774/17
Se proponen a la UBA modificaciones al Anexo I del Reglamento de Concursos de Auxiliares Docentes.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 3 a 10 son programas de actualización. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 3.- TRI-UBA
122544/17
El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Procesal Civil y Comercial Profundizado, Comercio Electrónico y Prueba Informática. Responsabilidad Contractual y Extracontractual en Internet. Aspectos probatorios" de 128 horas de duración a cargo del Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 4.- TRI-UBA
119515/17
El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Asesoramiento Legal de Empresas" de 132 horas de duración a cargo del Profesor Osvaldo E. Pisani.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 5.- TRI-UBA
119185/17
El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Notarial, Registral, Inmobiliario y Societario" de 180 horas de duración a cargo de la Esc. María T. Acquarone.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 6.- TRI-UBA
119451/17
- El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Conciliación Laboral" de 128 horas de duración a cargo de los Profesores Omar Nills Yasin y Gustavo Fabián López Ariza.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- TRI-UBA
119219/17
- El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Cibercrimen y Evidencia Digital" de 138 horas de duración a cargo del Dr. Marcos Salt.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 8.- TRI-UBA
120259/17
- El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Interpretación Judicial de Idioma Inglés" de 144 horas de duración a cargo de la T.P. María José Costanzo.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- TRI-UBA
119259/17
- El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Litigación Penal" de 128 horas de duración a cargo de los Dres. Alberto Binder e Ignacio Tedesco.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- TRI-UBA
119539/17
- El Departamento de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho Cambiario" de 128 horas de duración a cargo de la Dra. Sara Patricia Llorente de Vanossi.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 11.- TRI-UBA
120348/17
- El Departamento de Posgrado eleva el acta de comisión de Doctorado del día 8 de noviembre de 2017.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 12.- TRI-UBA
121344/17
- El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sra. Decana.-** Despachos 13 y 14: si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.
- Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 13.- TRI-UBA
123443/17
- El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 14.- TRI-UBA
123431/17
- El Departamento de Posgrado eleva las propuestas formuladas en el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal del día 23 de noviembre de 2017.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 15.- TRI-UBA
69786/17
- La aspirante Eva Graciela Núñez presenta impugnación al dictamen emitido por el jurado que entendió en el Concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 16.- TRI-UBA
69028/17
- El aspirante Alejandro Darío Herchhoren presenta impugnación al dictamen emitido por el jurado que entendió en el Concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 17.- EXP-UBA
72615/16
- El Departamento de Carrera Docente presenta el dictamen con el orden de méritos emitido por el jurado que entendió en el concurso para proveer cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", cátedra Balbín.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 18.- EXP-UBA
78850/17
- El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Ayudantes de Primera con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales", cátedra Mariani de Vidal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 19.- EXP-UBA
78871/17
- El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales", cátedra Mariani de Vidal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 20.- EXP-UBA
78827/17
- El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Ayudantes de Primera con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario", cátedra Acquarone.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 21.- EXP-UBA
78830/17
- El Departamento de Carrera Docente solicita las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario", cátedra Acquarone.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sra. Decana.-** Los despachos 22 a 28 son ingresos a la Carrera Docente. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.
- Asentimiento.
 - Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 22.- EXP-UBA
73170/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", cátedra Córdoba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 23.- EXP-UBA
75313/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", cátedra Beloff.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 24.- EXP-UBA
91295/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Teoría del Estado", cátedra D'Auria.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 25.- EXP-UBA
92940/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", cátedra Ferreyra.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 26.- EXP-UBA
71891/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Teoría General del Derecho", cátedra Ruiz.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 27.- EXP-UBA
75038/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Residencia Docente", cátedra Devetac.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 28.- EXP-UBA
75042/17
- El Departamento de Carrera Docente eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina",

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

cátedra Nicastro.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – E. Zuleta Puceiro – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Comisión de Concursos: los despachos 1 a 5 refieren a traslados a jurados. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Traslado al jurado:

- 1.- EXP-UBA 20306/10 Concurso para proveer 2 (DOS) cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- EXP-UBA 91748/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular y/o Asociado, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- EXP-UBA 70453/14 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 4.- EXP-UBA 70523/15 (603.037/04) Concurso de renovación para proveer 9 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, y 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 5.- EXP-UBA 31614/09 Concurso de renovación para proveer 3 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 6 a 9 son propuestas de designación. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Propuesta de Designación:

- 6.- EXP-UBA 188/13 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva en la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- EXP-UBA 189/12 Concurso de renovación para proveer 7 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 8.- EXP-UBA 81415/14 (605.514/05) Concurso para cubrir 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – L. Martínez – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- EXP-UBA 2224224/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Historia del Derecho" del Departamento de Ciencias Sociales.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

(611.138/08)

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 10 a 19 son expedientes de concursos que se dejan sin efecto. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

– Asentimiento.

– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Se deja sin efecto:

10.- EXP-UBA

76259/15

(697.717/00)

Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría General y Filosofía del Derecho" del Departamento de Filosofía.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

11.- EXP-UBA

78732/15

(605501/05)

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular o Asociado, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

12.- EXP-UBA

2219148/09

(607.685/06)

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Filosofía" del Área de Formación Docente.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

13.- EXP-UBA

31610/09

Concurso de renovación para proveer 16 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Práctica Profesional" del Departamento de Práctica Profesional.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

14.- EXP-UBA

31600/09

Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

15.- EXP-UBA

50342/10

Concurso para proveer 4 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

16.- EXP-UBA

10199/15

Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

17.- EXP-UBA

31611/09

Concurso de renovación para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

18.- EXP-UBA

31603/09

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

- 19.- EXP-UBA 9394/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 20 a 40 son llamados a concurso. Si estuvieran de acuerdo los podríamos tratar juntos.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Llamados:

- 20.- EXP-UBA 97542/17 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular o Asociado, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social"
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 21.- EXP-UBA 94202/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 22.- EXP-UBA 94210/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 23.- EXP-UBA 94215/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 24.- EXP-UBA 94218/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 25.- EXP-UBA 94232/17 Concurso de renovación para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 26.- EXP-UBA 94235/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría y Política Educacional" del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 27.- EXP-UBA 94237/17 Concurso de renovación para proveer 2 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 28.- EXP-UBA 94240/17 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Directivo.

- 29.- EXP-UBA**
94244/17
- Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 30.- EXP-UBA**
94249/17
- Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 31.- EXP-UBA**
97540/17
- Concurso de renovación para proveer 12 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 32.- EXP-UBA**
97549/17
- Concurso para proveer 18 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Práctica Profesional" del Departamento de Práctica Profesional.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 33.- EXP-UBA**
94192/17
- Concurso para proveer 4 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 34.- EXP-UBA**
94198/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 35.- EXP-UBA**
94201/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 36.- EXP-UBA**
94205/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 37.- EXP-UBA**
94208/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 38.- EXP-UBA**
94209/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 39.- EXP-UBA**
94229/17
- Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

*Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.*

40.- EXP-UBA
97536/17

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva y 2 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

*Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.*

Sra. Decana.- Los despachos 41 a 45 son propuestas de jurados para expedientes de concurso.

En consideración.

Sr. Marcer.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Marcer.

Sr. Marcer.- Señora Decana: quiero referirme a todos los puntos referidos a jurados para concursos en Derecho Administrativo, por lo siguiente.

Esta fue consecuencia del dictamen que anulamos.

Sra. Decana.- Así es.

Sr. Marcer.- ¿Qué pasó?

En todos estos concursos había profesores que habían intervenido en el concurso que nosotros anulado. En uno de ellos hubo una impugnación de parte del doctor Abel Arcuri que, precisamente, había sido calificado de una forma que a él no le gustaba en el concurso donde nosotros dejamos sin efecto el dictamen. Entonces, para unificar todos estos concursos con un mismo jurado –lo que implica un tema de economía importante– se había decidido cambiar a todo el jurado. Ahora, nos dimos cuenta tardíamente –y me hago responsable de esto; me hago responsable yo porque tendría que haberlo advertido antes– de que en uno de estos concursos el profesor de la casa que estábamos proponiendo, que es el profesor Fernando García Pullés, había intervenido en ese concurso porque estaba su renovación como adjunto. ¡Estaba yo también en ese concurso! Renunciamos porque accedimos a la titularidad. Entonces, de lo que nos dimos cuenta tardíamente es que esto puede ser objetado porque el que estaba en su renovación. Al estar en ese mismo expediente, el argumento sería que podría digitar su sucesión.

Entonces, lo que voy a proponer es reemplazar al profesor Fernando García Pullés, que es de esta casa, por el profesor Carlos Balbín, que también es de esta casa.

Sra. Decana.- En todos los jurados...

Sr. Marcer.- En todos los jurados.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Yo no tengo objeción si hay que reemplazar, pero no entiendo el problema.

¿Nosotros no estamos dando de baja un concurso?

Sr. Marcer.- Estamos cambiando el jurado; y nos dimos cuenta de que estaba García Pullés. Entonces, alguien puede decir "va a digitar su sucesor". Ese es el motivo.

Sra. Decana.- Muy bien.

Entonces, se va a votar la propuesta formulada por el consejero Marcer en el sentido de reemplazar al doctor García Pullés por el doctor Balbín.

Si están de acuerdo, con esa modificación someto a votación los despachos 40 a 45.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Propuesta de jurado:

41.- EXP-UBA
2219118/09
(606.158/06)

Concurso de renovación para proveer 10 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 42.- EXP-UBA**
2219138/09 Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 43.- EXP-UBA**
221840/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 44.- EXP-UBA**
15215/10 Concurso de renovación para proveer 4 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 45.- EXP-UBA** 181/12 Concurso de renovación para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Álvarez – M. Haissiner – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

– Al enunciarse el siguiente punto.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- TRI-UBA 123460/17** La Secretaría de Administración eleva la estructura presupuestaria y cálculo de recursos y gastos correspondientes al ejercicio 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Gebhardt – G. Álvarez – A. Loianno – L. Martínez – A. Malandra.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Teszkiewicz.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- La verdad es que voy a ser breve.

Nosotros no vamos a plantear problemas con este presupuesto, pero no lo vamos a acompañar. Nos vamos a abstener centralmente porque estamos frente a un presupuesto donde el 73 por ciento de sus ingresos y el 55 de sus egresos corresponden a una materia que nosotros no acompañamos, que son los famosos convenios de asistencia técnica y pasantías.

Creemos que se expresa fuertemente en esos números cuál es la finalidad última de estos convenios. Hay que reconocer que resultan una buena fuente de ingresos: hay un 20 por ciento de diferencia entre lo que significan como ingreso y lo que significan como egreso, lo cual significativamente quiere decir que resultan una fuente de ingresos apetecible para la Facultad.

Hemos sostenido la misma postura desde cuando hicimos el planteo originario en cuanto a por qué no acompañábamos estas modalidades. En honor a la brevedad, no voy a volver a decir lo argumentado en cada una de las sesiones. Lo cierto es que entendemos que los convenios de pasantía no corresponden. Entendemos que para eso está el Práctico de la Facultad y, además, que esconden trabajo precarizado. En consecuencia, la Facultad de Derecho no debería ser cómplice de ello.

Por su parte, respecto de los convenios de asistencia técnica entendemos que deberían alguna vinculación con el trabajo y la labor académica en nuestra Facultad. Deberían tener vinculación con los proyectos de investigación, vinculación con las cátedras y no transformar la Facultad en una agencia de empleos.

Como en el presupuesto, centralmente, el 73 por ciento de sus ingresos y el 55 por ciento de sus egresos corresponden a este tipo de acuerdos, no lo vamos a acompañar.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señora Decana.

Quiero decir dos palabras suscitadas por la alocución del consejero Teszkiewicz. No quiero hacer una invitación a la autoflagelación, pero que la Facultad –la gestión que hemos felicitado de nuestra querida Decana– esté también patrocinando una precarización laboral, no pretendo que usted retire lo que dijo pero creo que resulta inexacto.

Considero que debemos destacarlo porque hay un esfuerzo por brindar a nuestros alumnos una educación que vincule el aspecto práctico con la educación. Probablemente las herramientas que tengamos no sean las mejores, pero son las que tenemos; y creo que la Facultad hace bien al trabajar en esa línea. De hecho, lo último que pretende es generar una suerte de ilicitud en cuanto a una precarización laboral; solo para esto.

Sra. Decana.- Está en consideración el dictamen de la Comisión de Presupuesto.

– *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Con la abstención de los consejeros Santos y Teszkiewicz, queda aprobado.

Por supuesto, ya vienen los aires de que una se va; pero quiero decir que estoy segura de que las gestiones que me precedieron y las que me sucedan no tendrían ningún inconveniente en que los convenios de asistencia técnica partieran de la Facultad y esto viniera del dinero del presupuesto nacional. Nosotros no tendríamos ningún inconveniente.

La Facultad, como ha quedado demostrado con la sentencia del 5 de mayo del 2016, tiene un procedimiento de manejo de los convenios de asistencia técnica que, por lo menos al titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, le que quedó claro que era sumamente prolijo; y eso con base en un dictamen de la SIGEN, entre otras cosas.

Indudablemente sería mucho más práctico para todos nosotros que el dinero entrara como entra por otras cosas y que no tuviéramos que acudir a los convenios de asistencia técnica que, además, requieren un proceso de administración y de papeles mucho más engorroso; pero, bueno...

Palabras de despedida de la señora decana Mónica Pinto

Sra. Decana.- Yo no quiero cerrar el Consejo sin agradecer a todos ustedes, a cada uno de ustedes, personalmente; y agradecer a los suplentes de cada uno de ustedes, al igual que al Consejo Directivo del período 2010/13. Ello, porque un Decanato es una tarea que parece unipersonal. La cara puede ser la de una persona, pero el Estatuto Universitario fue lo suficientemente sabio como para saber que las grandes decisiones requerían grandes consensos; y, entonces, esos consensos había que tomarlos justamente en este lugar, que es un poco la muestra válida del universo de Facultad que cada uno de nosotros quiere. Así que yo quiero agradecerles mucho que cada uno de ustedes haya acompañado la inmensa mayoría de las propuestas de la gestión que tuve el honor y el privilegio de conducir les haya planteado.

Quiero agradecer muchos a los docentes de la Facultad, que acompañaron todas y cada una de las acciones del caso. No se halla presente el señor Muñoz, pero Carolina Vaccaro: por favor, transmítale a todos ellos el agradecimiento de la gestión de la Decana.

Quiero agradecer con nombre y apellido: a Silvia Nonna; a Lucas Bettendorff; quiero agradecer a Carlos Bedini; quiero agradecerle a Daniel Díaz; quiero agradecer a Rodrigo Massini, a Oscar Zoopi, a Francisco Alfonsín, a Marcele Alegre, a Emiliano Buis, a Leandro Vergara; quiero agradecerle a Diana Español; quiero agradecerle a toda la gente que tuvo que hacer día a día lo que entre todos habíamos pensado pero que tanto colaboraron para que lo hiciéramos. Sin todos ellos –si no hubiera tenido la posibilidad de contar con ellos para la realización de sus tareas– nada de lo que yo hubiera pedido habría podido realizarse.

Yo tengo claro que ha sido un privilegio en mi vida entrar en la gestión en el 94, como decía Gonzalo Alvarez hace un rato, y solo bajarme de la gestión en algún período; y hacerlo con total conciencia. Creo que eso fue una gran decisión.

Debo haber aprendido una enorme cantidad de cosas en esta Facultad con respecto a cómo se maneja la Facultad; pero hay una enorme cantidad de cosas de la Facultad que yo no puedo hacer sola hasta el día de hoy. Abrir la puerta, lustrar los metales: eso seguramente me debe salir mejor que algunas otras cosas que todavía no puedo hacer.

Así que gracias, porque todos y cada uno de los que acabo de nombrar han hecho que la gestión –como dijo Gonzalo Alvarez: mi gestión, la gestión de la decana Pinto; me suena rarísimo, pero es así– haya podido cumplir con la inmensa mayoría de las cosas que se propuso.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 78

Martes 19 de diciembre de 2017

Quiero desearle mucha suerte al decano Bueres. Estoy segura de que va a ser una gestión auspiciosa, como fueron las gestiones que me precedieron.

Y como siempre digo: creo que esta casa tiene cosas de muchos lados. pero no todo de ninguno; y esto es bueno. Esto es bueno porque nuestra marca es una marca propia; es una marca especial; es una marca que llevamos con orgullo por el mundo; que llevaron nuestros estudiantes, ganadores de seis premios internacionales. ¡Hasta el quinto ya estábamos con que éramos Fangio! Ahora ya no sé cuál es el ganador de seis torneos mundiales... Acá me dicen que Schumacher.

Sí creo que cuando ellos se ponen la camiseta de la UBA por el mundo están felices: nos reconocen y ellos se dan cuenta de esto. Nosotros, cuando participamos en nuestra vida académica, también nos damos cuenta de esto.; también nos damos cuenta un poco en la vida de gestión.

¡Agradecerles! Esta es una marca importante que nosotros no hemos creado. No hemos sido fundacionales en esta marca, seamos claros; pero hemos intentado en estos años mantenerla alta y muy luminosa. ¡Así que vaya mis deseos para que el próximo Consejo Directivo de la Facultad, la próxima gestión del decano Bueres, pueda no solamente mantener la marca que somos alta y luminosa, sino más alta y más luminosa!; muchísimas gracias a todos. (*Aplausos.*)

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión. (*Aplausos.*)

Los invito a que compartamos un brindis en el Salón de Profesores; muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

- **Son las 19 y 43.**